



**CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA  
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 006 DEL 2018**

Caldas, 26 de Enero del 2018

**Señor:**

**HERMES GONZALEZ FLOREZ**

**Representante legal de MATRIX SOFTWARE LTDA**

**ASUNTO:** ACEPTACION OFERTA PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 006 DEL 2018

**DEISY USMA PINILLA** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.078.584 de Bogotá, en calidad de Gerente de la ESE. CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES de Caldas (Boyacá), debidamente facultada y como Representante Legal de la misma para celebrar Contratos y ordenar gastos en general de la ESE, a través del presente documento comunico que se ha decidido aceptar la oferta presentada por Usted en el proceso de selección de MINIMA CUANTIA MC 006 DEL 2018, Cuyo objeto es *“LA COMPRA DE COMPUTADOR PORTATIL CON UNIDAD E DVD EXTERNA PARA LA ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS”*, Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos, la invitación pública y la oferta presentada por usted, documentos estos, que para todos os efectos legales, hacen parte integral de la presente aceptación.

Con fundamento en lo anterior deberá ejecutar el objeto señalado y cumplir con las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los estudios, en la invitación publican y oferta presentada.

Como prestación económica la ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES pagara un valor por contrato de UN MILLON TRECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.370.000).el cual se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 20180024 del 01 de Enero del 2018.



**E.S.E. CENTRO DE SALUD  
LAS MERCEDES  
CALDAS (Boy.)**



NIT. 820.003.456-3

El plazo de ejecución del contrato es de dos días hábiles a la presente aceptación y orden de compra para hacer entrega a la ESE del computador portátil y unidad de DVD externa.

La supervisión de la orden y entrega de los elementos estará a cargo de DEISY USMA PINILLA Gerente de la ESE o quien haga sus veces.

Para constancia se suscribe en caldas, a los veintiséis (26) días de enero del 2018.

**ORIGINAL FIRMADO  
DRA. DEISY USMA PINILLA  
GERENTE**